

Dossier del BHI No. S3/3078

CIRCULAR No. 40/1999
27 de Agosto de 1999

FORMATOS RASTER Y CODIFICACION DE DATOS

Muy Señor nuestro,

El Equipo de Mantenimiento del Comité Técnico 80 de la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI) para la CEI 61174 se reunió el 7 de Julio de 1999 en Londres, para reconsiderar los términos de la Sanción de Prototipos para ECDIS posteriormente a la modificación del RCDS para las Normas de Funcionamiento de la OMI para el ECDIS y para tratar otros asuntos relacionados con la 61174. En la reunión, los representantes de la industria solicitaron que el número de los formatos Ráster utilizados fuese limitado al mínimo. Se indicó que no había límite para el número de formatos que la industria podría apoyar. Los dos formatos más utilizados son el HRCF del Reino Unido y el BSB de Estados Unidos.

Se solicita a los Estados Miembros que piensan producir cartas Ráster que consideren seriamente cualquiera de estos dos formatos, que están disponibles en el Servicio Hidrográfico del Reino Unido (www.hydro.gov.uk) y en la National Oceanic and Atmospheric Administration de EE.UU. (www.chartmaker.ncd.noaa.gov). Es posible que la mayoría de los equipos no puedan leer los datos Ráster desarrollados en otros formatos y puede que la industria no esté preparada para desarrollar adicionalmente sus sistemas para leer estos datos.

Se sugirió también que los Estados Miembros considerasen la normalización de los métodos de codificación de datos. PRIMAR está utilizando un proceso de codificación que podrá estar disponible para los Estados Miembros que lo soliciten (www.primar.org o e-mail info@primar.org). Si un Estado Miembro tiene la intención de codificar sus datos, el Bureau le recomienda que considere seriamente la implementación del método PRIMAR.

En nombre del Comité Directivo,
Atentamente,

Contralmirante Neil GUY
Director